

**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**  
**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD**  
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

LC-1555  
Placa-1083

1.- LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN   
TERMINACIÓN DE OBRA   
ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL   
DESLINDE   
OTRO

2.- LICENCIA TIPO:

HABITACIONAL   
COMERCIAL   
SERVICIOS   
INDUSTRIAL   
OTRO

SOLICITUD:

OBRA NUEVA

PRÓRROGA

REGISTRO

AMPLIACIÓN

URBANIZACIÓN

RENOVACIÓN

DEMOLICIÓN

3.- DATOS DE PROPIETARIO

ESCAMILLA CASTRO CLAUDIA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL  
SUR 20 455, B-001  
(CALLE, AVENIDA, ETC.) (NÚMERO)  
AGRICOLA ORIENTAL 08500  
(COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.) CÓDIGO POSTAL  
5522979010 erivangie@hotmail.com  
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO  
[Firma]  
FIRMA

5.- DATOS DEL PREDIO

JUAN PABLO II 52  
(CALLE, AVENIDA, ETC.) NÚMERO OFICIAL  
28 12  
LOTE MANZANA  
VILLA LOS MILAGROS  
(COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.)  
U32365 43810  
CUENTA PREDIAL CÓDIGO POSTAL  
6 x 15 90  
FRENTE (m) FONDO (m) SUPERFICIE DE TERRENO (m)

4.- DATOS DEL SOLICITANTE

EVTIERRERZ ESCAMILLA ANGEL ERIVAN  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL  
SUR 20 455, B-001  
(CALLE, AVENIDA, ETC.) (NÚMERO)  
AGRICOLA ORIENTAL 08500  
(COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.) CÓDIGO POSTAL

LOS QUE PROPORCIONEN DATOS FALSOS, SERÁN SANCIONADOS CONFORME AL ARTÍCULO 357 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE Y 313 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.

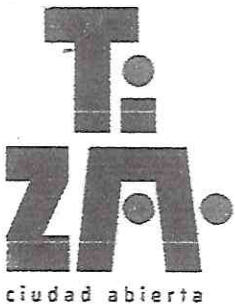
6.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

ÁREA LIBRE (m <sup>2</sup> )		SUPERFICIE DE TERRENO (m)
NIVEL	M <sup>2</sup>	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA POR NIVEL
SEMISÓTANO		
SÓTANO		
PLANTA BAJA		22.61 m <sup>2</sup> y 9.20 m
PRIMER NIVEL		
SEGUNDO NIVEL		
TERCER NIVEL		
CUARTO NIVEL		
TOTALES		
BARDA/OTRO		
<u>45</u>	<u>23</u>	
m <sup>2</sup> CONSTRUIDOS	m <sup>2</sup> POR CONSTRUIR	ÁREA IMPERMEABLE TOTAL DE MÍNIMO 30% CONSTRUCCIÓN (m <sup>2</sup> )

FECHA DE INGRESO:

RECIBE:

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7º FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL INGRESO DE LA PRESENTE, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**  
**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**  
**MEMORIA DESCRIPTIVA**

FECHA:

NO. DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CLAUDIA ESCAMILLA CASTRO

UBICACIÓN DE PREDIO: JUAN PABLO II #52, VILLA LOS MILAGROS,

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ANGEL ERIVAN GUTIERREZ ESCAMILLA

TIPO DE USO SOLICITADO:

HABITACIONAL:  COMERCIAL:  SERVICIOS:  INDUSTRIAL:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: ¿Qué existe en el predio? ¿Qué pretende realizar?

Casa habitación.

Se construye cisterna en parte de la cochera, con losa de suelo y azotea. Una habitación en parte del frente (bodega) y bardas perimetrales, con trabe a la entrada de la cochera para portón. En el patio se completa la altura de las bardas y se hace losa de suelo y azotea en área de servicio.

METROS CUADRADOS QUE OCUPARÁ EL USO DE SUELO SOLICITADO:

SEMISÓTANO:  SÓTANO:  PLANTA BAJA: 22.61 m<sup>2</sup> / 9.20 m<sup>1</sup> PRIMER NIVEL:   
SEGUNDO NIVEL:  TERCER NIVEL:  OTRO:

FIRMA DEL PROPIETARIO